

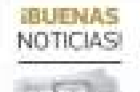
El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 13-

Con 41 años, Paolo Guerrero confirma su retiro de la selección peruana de fútbol

¡BUENAS NOTICIAS!



Escolares en el museo

El Museo Arqueológico Nacional Brüning (Lambayeque) ha abierto una exposición temporal con obras inspiradas en la iconografía mochica elaboradas por estudiantes del distrito de Pacora.



MUNDO -PÁGINA 12-

Meta cesará actual sistema para verificar datos en Facebook e Instagram

TEMA DEL DÍA | **EE.UU. indica que es un acto de intimidación** -PÁGINA 4-

González denuncia rapto de su yerno en Venezuela antes de toma de posesión

Atropello. El presidente electo informó que sujetos encapuchados secuestraron a su pariente cuando este llevaba a sus hijos al colegio. Dictadura chavista guarda silencio.

Apoyo. Grupo de expresidentes de la región tiene previsto acompañar a Edmundo González a su retorno al país llanero. María Corina Machado también revela acoso.



DECISIÓN CORRECTA DE TORRE TAGLE -PÁGINA 3-

Canciller: el Perú reconoce como presidente electo a González

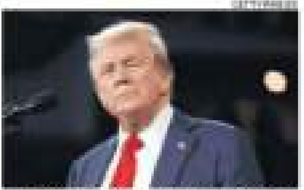
Reacción. Elmer Schialer asegura que así se hizo saber en diálogo virtual. No obstante, mensaje presidencial en X no lo menciona.



-PÁGINA 8-

El Comercio entrega 100 primeras papeletas ciudadanas a la Sutrán

Abel Alvarado, superintendente de la entidad, recibió las denuncias y señaló que serán convertidas en sanciones efectivas. Destacó la iniciativa del Diario.



Presidente electo de EE.UU. dice que su postura obedece a razones de seguridad económica.

DISEÑO HEGEMÓNICO

Trump no descarta el uso de la fuerza militar para controlar el canal de Panamá y Groenlandia

-PÁGINA 11-

Exceso. Además, republicano anuncia que cambiará el nombre del golfo de México por el de golfo de América.

COMISIÓN PERMANENTE

Congreso ratifica en segunda votación que privados podrán financiar a los partidos políticos

-PÁGINA 6-

FUNDÓ EL FRENTE NACIONAL

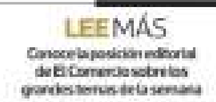
Muere a los 96 años Jean-Marie Le Pen, líder histórico de la ultraderecha en Francia

-PÁGINA 10-

NATALE AMPRIMO PLA -PÁGINA 19-

Un eslogan no consolida nada




LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Infractores, los estamos viendo

Cada año la postal es la misma. Durante el verano, la Panamericana Sur, que permite que los limeños se trasladen desde la ciudad hasta los apacibles balnearios australes, se convierte en una de las vías más congestionadas del país. Y, en el afán por ganarle al tráfico, no faltan los conductores que utilizan el carril exclusivo, reservado para casos de emergencia (como, por ejemplo, el paso de una ambulancia), en una maniobra que está sancionada por la ley. Para ser más específicos, el Reglamento Nacional de Tránsito considera esta práctica como una "infracción grave", que acarrea a quien la produce una multa equivalente al 8% de una UIT (S/428 soles) y la pérdida de 20 puntos en el carnet de conducir.

Pese a ello, sin embargo, cualquiera que transite por esta importante vía en un día de alta demanda podrá ver cómo filas de autos se turnan para invadir este carril. Quizás porque quienes los conducen saben que no sufrirán consecuencia alguna, más aún si no hay un policía cerca. Por esto, desde hace un par de años, la campaña #NoTePases de este Diario viene realizando un monitoreo para capturar a estos infractores y para incentivar a los ciudadanos a hacer lo mismo. El objetivo es claro: lograr que quienes invaden la vía de emergencia reciban la sanción que merecen y, de esta manera, disuadir también a quienes se sientan tentados de incurrir en la misma conducta. En otras palabras, que los infractores sepan que los estamos viendo.


En la búsqueda de un sistema de tránsito seguro y ordenado, los medios de comunicación y la ciudadanía podemos hacer mucho.

Para dicho cometido, nuestro equipo de Nacional ha abierto un número de WhatsApp (937 714 189), que en pocos días ha recibido la friolera de 500 denuncias ciudadanas. Gracias a ellas, este Diario ha podido generar las primeras 100 papeletas de conductores que invadieron el carril auxiliar en los primeros días del año, que ayer fueron entregadas a las autoridades. De manera nada sorpresiva, además, varios de los vehículos captados in fraganti acumulan decenas de papeletas y miles de soles en multas. Para cuando la actual temporada de verano termine, proyectamos haber entregado unas 2.000 papeletas, cuyo trámite –vale mencionar– cualquier ciudadano puede realizar siempre y cuando cuente con las pruebas (como fotos o videos) correspondientes.

En una ciudad en la que las autoridades parecen desinteresadas por las infracciones de tránsito, los ciudadanos y los medios de comunicación podemos hacer mucho. Cualquier ciudadano con un celular puede ser un aliado para lograr un sistema de transporte más seguro y ordenado.



SEMÁFORO


LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO



EN EL LADO CORRECTO

El canciller Elmer Schialer aseguró ayer en RPP que, para el Perú, Edmundo González Urrutia es el "presidente electo" de Venezuela. Como sabemos, el opositor ganó las elecciones del año pasado por una abrumadora mayoría, según las boletas electorales que la oposición recolectó y que el régimen no ha podido desmentir (y que son las únicas, además, que se han hecho públicas). Nuestro país se une así a otros como Paraguay, Argentina y Estados Unidos, que han decidido ponerse del lado correcto de la historia. Enhorabuena.



EL ROBO QUE NO FUE

Isabel Cajo, trabajadora del Congreso salpicada en el escándalo de una presunta red de prostitución que implicaría a funcionarios del Legislativo, denunció el robo de su celular el 27 de diciembre en Magdalena. Sin embargo, dicho municipio emitió un comunicado en el que afirma que, tras la revisión de las cámaras de seguridad del lugar señalado por Cajo en su denuncia, no se aprecia que ella sufriera algún robo. El celular de Cajo es clave en las investigaciones, por lo que podríamos estar ante una burda maniobra obstruccionista.



¿INCENTIVOS POR HACER SU TRABAJO?

Al gobierno al que se le escapan todos los requeridos por la justicia se le ha ocurrido la brillante idea de ofrecer incentivos económicos a los policías que ayuden a capturar a los fugitivos más buscados. En otras palabras, que se les recompense por hacer su labor. Las críticas a esta propuesta no han tardado en aparecer y van desde quienes afirman que se desvirtuaría el trabajo policial y los principios y valores que lo rigen, hasta quienes temen que fomente la corrupción y las malas prácticas al interior de la PNP.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA. Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] | Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1950-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2019-2020]

POSTURA

El excanciller Tudela sostuvo que es "muy interesante" que el gobierno de Boluarte haya regresado a la política seguida por el Grupo de Lima. Los internacionalistas Velit, Abugattás y Tucci calificaron de "tardía" la medida.

Código QR. Accede a más información sobre el ámbito político



El Perú reconoce a González como presidente electo de Venezuela



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

Un día después de la reunión virtual que sostuvo la presidenta Dina Boluarte con Edmundo González Urrutia y María Corina Machado, líderes de la oposición venezolana, el Gobierno Peruano reconoció al primero como mandatario electo de Venezuela.

El canciller Elmer Schialer detalló que en la cita Boluarte y él hicieron el reconocimiento a González, luego de idas y vueltas al respecto en el Ejecutivo. No obstante, la publicación de la presidencia en X no mencionó este punto.

"[En anteriores comunicaciones] conversamos que [González] podía visitar el Perú, pero por razones de agenda no pudo ser. Y en el comunicado de ayer [lunes] en X lo que se hizo fue dar cuenta de los contenidos de esta conversación [de la reunión virtual] entre la presidenta del Perú con el presidente electo Edmundo González Urrutia", manifestó.

Schialer remarcó que utilizó textualmente el término "presidente electo" para referirse al líder opositor venezolano, porque "así es como lo consideramos".

En declaraciones a RPP Noticias, evitó referirse a las contradicciones que hubo entre el jefe de Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, y su antecesor en el cargo, el exministro de Relaciones Exteriores Javier González-Olaechea. Este último dijo el 29 de julio que el Perú reconocía a González como presidente electo. No obstante, luego el primer ministro sostuvo lo contrario.

"Son tiempos y coyunturas distintas de las que se vivieron entre el 28 y 30 de julio", expresó.

El canciller explicó que en esas fechas el Perú votó en la OEA a favor de una resolución a través de la cual se instaba al órgano electoral venezolano a mostrar las actas y que se realice una inspección de los votos. "En ese momento, no había claridad sobre quién ganó las elecciones [...]", subrayó.

En otro momento, Schialer sostuvo que el "periodo constitucionalmente legítimo" del gobierno de Maduro concluye el 9 de enero. Agregó que a partir del 10 de enero "no será un presidente legítimamente elegido".

También adelantó que acudirá a Panamá para un encuentro con al menos 10 cancilleres. En esta cita abordarán la crisis en Venezuela y se prevé emitir un comunicado en respaldo a González Urrutia y la oposición venezolana.



Schialer dijo que su sector coordinó acciones con los ministerios del Interior y de Defensa ante una nueva ola migratoria si es que Maduro inicia un tercer mandato.

—Más vale tarde que nunca—

El excanciller Francisco Tudela sostuvo que es "muy interesante" que el Perú haya regresado a la política seguida por el Grupo de Lima, tras haber reconocido a González como presidente electo de Venezuela.

"El Perú ha regresado a la política seguida por el Grupo de Lima en contra de la dictadura venezolana y el fraude electoral. Esto también es un mensaje para Cuba, Nicaragua y Bolivia", manifestó.

A su turno, el internacionalista Juan Velit dijo que el hecho de que el gobierno de Boluarte haya reconocido "muy tarde" a González como presidente electo de Venezuela "es una muestra y un síntoma de que la presidenta no ha tenido una decisión desde el principio".



Boluarte sostuvo una reunión virtual con González el último lunes.

Agregó que es probable que haya retirado del Gabinete al excanciller González-Olaechea precisamente por esta razón.

"[La demora en el reconocimiento] se debe a la debilidad del Gobierno Peruano y a una identificación ideológica de la presidenta", manifestó.

Gattas Abugattás, experto en relaciones internacionales, afirmó que el comportamiento del Perú "es inoportuno, porque si querían apoyar a González, lo debieron haber hecho tan pronto hubo evidencia de elecciones amañadas y no a pocos días de la juramentación de Maduro".

Abugattás explicó que esta situación se da porque el país es conducido "por un gobierno improvisado".

En tanto, el internacionalista Francesco Tucci dijo: "Puede ser [que este reconocimiento] sea tardío, pero es mejor tarde que nunca", y sostuvo que ello se debe a que Boluarte "está más interesada en los asuntos internos que en la política exterior".

PUNTO DE VISTA

"Es importante lograr la salida de Maduro, y que Biden y Trump impulsen una actitud más dinámica y de mayor fuerza en contra de la dictadura", dijo el exembajador del Perú en EE.UU. Carlos Pareja.

REUNIÓN DE CANCILLERES

Schialer viaja hoy a Panamá

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el canciller Elmer Schialer viajará hoy a Panamá para una reunión sobre la defensa de la democracia en Venezuela, convocada por el Gobierno Panameño.

Se trata del Acto de Reivindicación de la Democracia en Venezuela y América, donde el líder opositor Edmundo González Urrutia estará acompañado de un grupo de cancilleres latinoamericanos.

Schialer indicó que viajará a Panamá para analizar con una decena de colegas "cuáles son los pasos que vamos a tomar como comunidad internacional" ante la cuestión venezolana.

Asimismo, se prevé la asistencia del secretario general de la OEA, Luis Almagro.

González denuncia el secuestro de su yerno en Venezuela

El líder opositor señaló que su familiar fue raptado por "hombres encapuchados". Por su parte, María Corina Machado indicó que drones sobrevolaron la casa de su madre.



El líder opositor acompañado por su yerno Rafael Tudares, su esposa Mercedes López y su hija Mariana González López.

A pocos días de la anunciada nueva toma de mando del dictador Nicolás Maduro, el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia denunció que su yerno fue secuestrado por hombres encapuchados.

En un mensaje en X, el diplomático aseguró que su familiar fue secuestrado cuando "se dirigía a la escuela de mis nietos a dejarlos por el inicio a clases" y que fue interceptado por "hombres encapuchados" vestidos de negro que "lo montaron en una camioneta color dorado, placa AA54E2C y se lo llevaron".

"Queda suspendida el resto de la agenda en Washington", comunicó el equipo de González ante los hechos.

Por su parte, las autoridades venezolanas no respondieron inmediatamente sobre la denuncia de González.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, rechazó la detención del yerno de González y exigió su liberación. Afirmó en su cuenta en X que su arresto es "un nuevo e inaceptable acto de presión política hacia quien el Centro Carter y la comunidad internacional certificaron como vencedor en las elecciones de julio, algo que el régimen sigue sin refutar con pruebas".

También Estados Unidos envió un mensaje de rechazo a la "represión y la intimidación" contra la oposición democrática venezolana a través de la cuenta en X de la embajada de ese país en Venezuela.

En un comunicado de la Plataforma Unitaria, con la que González concurrió a las elecciones, se cuestionó que se trataba de una "desaparición forzada por motivos políticos" y señaló al Estado Venezolano por el secuestro de Rafael Tudares frente a sus dos hijos de 6 y 7 años.

—Acoso a Machado—

En tanto, la líder opositora María Corina Machado denunció: "Desde hace unas horas, agentes del régimen han rodeado la casa de mi mamá, han puesto alcabalas en toda la urbanización y sobrevolado con drones". También "se fue" la luz en la zona, acotó. "Maduro y compañía, ustedes no tienen límite en su maldad. Cobardes", dijo.

PARA TENER EN CUENTA

Chile informó que puso fin a la misión de su embajador en Venezuela, Jaime Gazmuri, expulsado del país por el régimen de Maduro en julio, lo que "ha impedido el desarrollo de un diálogo bilateral efectivo".

Según la cancillería, la "medida responde a la evolución de los hechos a partir de las elecciones en Venezuela", que Chile califica de fraudulentas.

La incertidumbre ya se sentía en la capital venezolana ayer. Pese a ser el primer día de clases después de las fiestas de diciembre, no había mayor presencia de niños por las calles.

Las calles habitualmente bulliciosas, donde conductores y peatones libran cada día una batalla por hacerse de un espacio, estaban más silenciosas. La mayoría de personas parecía tratar de no hacerse notar en las cercanías de los agentes de seguridad desplegados.

También se pudo observar la movilización por las calles de numerosos milicianos, integrados por civiles armados bajo el mando de las FF.AA.

En tanto, Nicolás Maduro anunció por la noche que "hemos capturado a siete mercenarios extranjeros, incluyendo a dos importantes mercenarios de Estados Unidos. Están convictos y estoy seguro [de] que en las próximas horas estarán confesos. Venían a desarrollar acciones terroristas contra la patria Venezuela".

CIDH ACUSA A MADURO

"Llevó a cabo una estrategia represiva"

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acusó al gobierno de Maduro de llevar a cabo una represión tras las elecciones del 28 de julio, con "al menos 25 asesinatos, decenas de desapariciones forzadas breves, unas 2.000 detenciones arbitrarias, torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes".

El informe de la CIDH señala que Maduro no solo "ejecutó prácticas de terrorismo de Estado" para "impedir la participación política de la oposición", sino que "implementó una estrategia represiva para perpetuarse ilegítimamente en el poder".

"Se emplearon tácticas como detenciones masivas, allanamientos sin orden judicial, marcación de viviendas opositoras, redadas en barrios populares", entre otras, indica.

Líder opositor se reúne hoy con expresidentes en Panamá

Chavismo declaró personas no gratas a exmandatarios que acompañarán a González.

Edmundo González se reunirá hoy en Panamá con el gobernante de este país, José Raúl Mulino, y con cancilleres y expresidentes latinoamericanos para "reivindicar la democracia venezolana y de América".

González cumple una gira por países de la región, que empezó en Argentina el sábado, para buscar apoyo con miras a la toma de posesión del nuevo gobierno el viernes.

Mulino recibirá hoy, en el palacio presidencial, a González, quien estará acompañado de un grupo de exmandatarios de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA).

Se trata del colombiano Andrés Pastrana; los mexicanos Felipe Calderón y Vicente Fox; el paraguayo Mario Abdo Benítez; la costarricense Laura Chinchilla; el boliviano Jorge Quiroga; los panameños Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares; los ecuatorianos Jorge Jamil Mahuad y Guillermo Lasso, y el dominicano Hipólito Mejía.

Por otro lado, la Asamblea Nacional de Venezuela declaró personas no gratas a Pastrana, Abdo, Fox, Calderón, Moscoso, Pérez Balladares, Quiroga, Mahuad y Chinchilla. Además, pidió que sean tratados como una "fuerza extranjera que intenta invadir" el país, en caso de que pretendan acompañar a González el viernes.

Los legisladores repudiaron "las declaraciones de un grupo de fascistas que expresaron su voluntad de estar en Venezuela para entorpecer el juramento del presidente constitucional Nicolás Maduro".

En tanto, el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, planteó establecer "con claridad que si [los expresidentes] osan hollar el suelo de Venezuela, deben ser tratados como invasores".



Pastrana y otros exmandatarios pretenden llegar a Venezuela el 10 de enero.

La cúpula militar no atiende el llamado de la oposición



Edmundo González pidió a las FF.AA. que respeten los resultados de las elecciones de julio pasado.

MILAGROS ASTO

Una de las certezas que se ha mantenido a lo largo de la crisis política en Venezuela es que las FF.AA. son pieza clave para que Nicolás Maduro siga en el poder.

Edmundo González y todo el aparato opositor encabezado por María Corina Machado han redoblado en los últimos días sus esfuerzos por convencer a los militares de aceptar que los venezolanos votaron contundentemente por un cambio en las elecciones de julio.

Según "The New York Times", las FF.AA. cuentan con 150.000 miembros. También hay una fuerza policial y una milicia a las que se puede llamar para tomar las armas en una emergencia.

Son estas fuerzas las que por años han reprimido las protestas ciudadanas, han perseguido a los opositores y han violado los DD.HH. de miles de personas disconformes con el régimen. En suma, han garantizado que Maduro y su cúpula sigan en el poder.

Eduardo E. Hernando Nieto, director de la carrera de Ciencias Políticas de la UPC, señala que, en la política moderna, por un lado están las normas, las instituciones y las leyes, y por otro, la fuerza.

"En nuestras repúblicas las FF.AA. son las que dirimen, en último término, para bien o para mal. En el caso de Venezuela, hay una cúpula militar que es el soporte del Partido Socialista Unido de Venezuela. Todo depende de lo que esta cúpula decida", señaló.

Hasta el momento esta red de fuerzas de seguridad ha respaldado a Maduro principalmente porque su cúpula así lo ha decidido.

En este escenario, Nieto considera que no hay ningún indicio de que haya un cambio de postura importante en las FF.AA. en favor de la oposición. "Aparentemente, no hay ningún tipo de respuesta positiva hacia el llamado opositor. Y si bien la comunidad internacional ha hecho llamados a garantizar el respeto del resultado electoral, no parece que esto haya hecho un cambio al interior del país.

"Puede haber cierta presión internacional [...] pero todo al final depende de esa cúpula militar", finaliza Nieto.



EL DATO

En el saludo de fin de año a las FF.AA., en diciembre, Nicolás Maduro alertó a la cúpula militar sobre posibles traiciones y caballos de Troya "que se suman a la intriga y a la siembra de odio y división del fascismo".

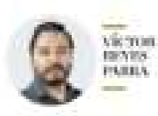
Vladimir Padrino, ministro de Defensa de Venezuela, condenó el llamado de Edmundo González a los militares para que lo reconozcan como presidente electo.





Según Fernando Rospigliosi, la norma permite que los partidos accedan a mayores recursos. Esta recibió 14 votos a favor, ocho en contra y dos abstenciones.

Restituyen el financiamiento de empresas a partidos políticos



VÍCTOR REYES PARRA

RECURSOS. La reforma fue aprobada en segunda votación en la Comisión Permanente del Congreso. Pasará al Ejecutivo para que sea promulgada u observada. La norma establece que una persona jurídica con fines de lucro puede aportar un máximo anual de 200 UIT.

La Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer, en segunda votación, la reforma para restablecer el financiamiento privado de empresas a partidos políticos. Con esto, la autógrafa será enviada al Ejecutivo para que –en los próximos días– defina si la promulga o si la observa.

La norma –aprobada en primera instancia el 27 de diciembre– establece que cada persona jurídica con fines de lucro puede hacer aportes a un partido con un límite anual equivalente a 200 UIT (S/1'070.000). Asimismo, indica que "todo aporte privado en dinero que supere el 25% de una UIT (S/1.337,5) se realiza a través de entidades del sistema financiero".

También se decretó que los aportes no declarados o que sobrepasen los límites permitidos "no se presumen de fuente ilegal". "Su infracción genera responsabilidad administrativa de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36° de la Ley de Organizaciones Políticas. Este establece una serie de multas a los partidos políticos.

El aspecto más criticado de la reforma fue la inclusión de un nuevo uso para el financiamiento público a los partidos: la contratación de abogados para la agrupación política o para sus directivos, representantes y voceros.

La ley establece que "hasta el 50% del financiamiento público directo recibido" puede ser utilizado para contratar "servicios diversos", que incluyen "asesoría y patrocinio legal a la organización política y a sus directivos, representantes y voceros en el ejercicio del cargo". No obstante, se hizo la salvedad de que "en caso de dictarse sentencia condenatoria consentida o ejecutoriada, se debe devolver el dinero empleado para tal fin".

Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), presidente de la Comisión de Constitución, remarcó ayer que la reforma es necesaria para realizar las próximas elecciones "con transparencia y pluralismo". Añadió que también se "diversifican las fuentes de ingreso, reduciendo el riesgo de que los partidos dependan exclusivamente del Estado, lo que podría limitar su independencia, capacidad y representación de los intereses genuinos de la ciudadanía".

–Perspectivas–

Para José Manuel Villalobos, experto en derecho electoral, la norma es positiva, pues "va a permitir que los partidos accedan a una fuente de financiamiento limpia, transparente". "Lo van a tener que recibir públicamente, el elector va a saber quién los financia. Además, evita que los partidos puedan verse tentados por la fuente ilícita, que el dinero ilícito se cuele en las campañas", dijo a **El Comercio.**

José Naupari, especialista en temas electorales, precisó que todo el financiamiento privado no estaba prohibido anteriormente, sino solo el de empresas. Cuestionó que no se hayan puesto límites a las empresas aportantes para que no se den casos de "devolución de favores" de parte de las agrupaciones que lleguen a ganar las elecciones.

Ambos expertos coincidieron en que es negativo que se destinen fondos públicos a las defensas legales de los partidos y sus dirigentes. El especialista Jorge Jáuregui consideró que ese aspecto es una "distorsión total" del uso que se debe dar a esos recursos.

REFORMAS PENDIENTES

El Congreso aún tiene en agenda más reformas a las normas electorales y del próximo Congreso.

Algunas de ellas son reducir la valla electoral para la conformación de alianzas electorales, y ampliar el plazo de nuevas afiliaciones a partidos políticos.

Congreso no transparentó primeras actividades de Salhuana en China

El Congreso tardó en reportar las primeras actividades oficiales que realizó su presidente, Eduardo Salhuana (APP), en su visita oficial a China. El titular del Parlamento está en el país asiático desde el domingo, pero no fue hasta ayer –tras la publicación de un artículo en la web de **El Comercio** sobre esta falta de información (a las 7:23 a.m.)– que el apepista subió un mensaje en su cuenta de X (a las 8:52 a.m.) respecto del viaje. Por la tarde, se difundieron más detalles.

La visita oficial la realiza al mando de una comitiva integrada por los legisladores José Williams, Auristela Obando y Luis Cordero Jon Tay.

El lunes, **El Comercio** consultó con la jefa de la Oficina de Comunicaciones del Congreso, la exlegisladora Alejandra Aramayo, por las actividades de la comitiva, pero no dio respuesta. Tampoco la hubo desde el despacho de la presidencia del Parlamento.

En China, Salhuana ha sostenido al menos tres reuniones oficiales, una de ellas con el máximo asesor político de ese país, Wang Huning.

Según el Congreso, en otra cita se acordó la firma de un convenio para recibir información clave sobre el funcionamiento de la ciudad de Shenzhen como una zona económica especial.



Salhuana partió a China el último viernes en medio de cuestionamientos.

La fiscal de la Nación llama la atención a José Domingo Pérez

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, llamó la atención a José Domingo Pérez, integrante del equipo especial del Ministerio Público para el Caso Lava Jato, por dar una entrevista sobre la publicación del acuerdo de colaboración eficaz suscrito con la empresa brasileña Odebrecht.

A través de un oficio remitido por Ana María Velarde, secretaria general de la Fiscalía de la Nación, se señaló que Pérez no cumplió con la normativa de vocería institucional.

"En tal sentido, se le exhorta [a Pérez] que, en lo sucesivo, cumpla con lo dispuesto en la citada norma interna", se lee en el documento fechado el 27 de diciembre del 2024.

Esta llamada de atención se dio por una entrevista que brindó el fiscal al portal LP-Pasión por el Derecho. En diciembre pasado el Tribunal Constitucional ordenó a la fiscalía hacer público, en un plazo máximo de cinco días, el acuerdo de colaboración eficaz suscrito en el 2019 con la constructora brasileña.

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial



Una mayoría simple contra Salhuana

Al menos una moción de censura ya viene recorriendo los distintos despachos parlamentarios en busca de las 20 firmas necesarias para debatir la salida de Eduardo Salhuana de la presidencia del Congreso. Para sacarlo del cargo, la representación requiere de una mayoría simple, pero es el hecho de que el procedimiento ocurre en medio de un receso parlamentario, lo que puede salvar al representante de Alianza para el Progreso (APP).

Recolectar 20 firmas no resulta difícil, pese al receso, cuando la mayoría de los legisladores –y sus respectivos despachos– se encuentran vacacionando. A la bancada de Honor y Democracia, impulsora de la moción de censura, le alcanzaría con recolectar firmas de los grupos de izquierda para iniciar el trámite.

El escenario se complica en lo procedimental. Dado que estamos en receso, el pleno –única instancia donde se puede debatir una censura– no sesionará hasta marzo. Para convocar a un pleno extraordinario, se tendría que recolectar más de 70 firmas. Este número es más complicado, por lo que APP buscaría que el tema recién se toque una vez que culminen las vacaciones legislativas, en marzo. Esta maniobra de dilatación jugaría a favor de Salhuana, quien acaba de aplicar esa misma estrategia al irse de viaje a China con el único objetivo de que el tema vaya perdiendo fuerza mediática.

Más allá de lo procedimental, la clave de una eventual censura recae en el respaldo de Podemos Perú, Acción Popular y Renovación Popular. Podemos Perú se ha enfrentado con APP y Somos Perú por los ataques de estos contra su congresista Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, que investiga la presunta red de prostitución en el Congreso. Además de que Acción Popular no ha recibido respuesta al oficio que envió a Salhuana pidiendo acciones concretas como la salida del oficial mayor.

> “Está claro que Fuerza Popular, Perú Libre y Avanza País no respaldarían la censura por ser miembros de la Mesa Directiva”.

Para censurar a Salhuana, se requiere una mayoría simple, por lo que depende del quórum de la sesión en la que se debata el tema. A Lady Camones, también de APP, se la censuró con apenas 61 votos, y la aritmética actual nos arrojó una proyección de respaldo de 59 votos, si es que se consiguen las adhesiones en bloque de Podemos Perú, Acción Popular y Renovación Popular.

Está claro que Fuerza Popular, Perú Libre y Avanza País no respaldarían la censura por ser miembros de la actual Mesa Directiva. Mientras que Somos Perú actúa como un satélite de APP. El resto de los votos tendría que salir de otros grupos, como el Bloque Magisterial, que resulta una gran incógnita, pues en varias oportunidades ha actuado en línea con el partido de los Acuña (además de que tres de sus integrantes están afiliados a Somos Perú).

En el fondo, este escenario puede definir la nueva correlación de fuerzas legislativas con miras a las elecciones de la Mesa Directiva de julio. Para APP, el escenario es bastante complicado, pues, si bien podrían salvar a Salhuana de una censura, nada podrá salvarlos del recuerdo de haber tenido tres de las peores presidencias del Congreso en los últimos 20 años.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los artículos que se firman, aunque siempre las respeta.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO



Bazán manifestó que la celebración fue organizada por su familia y no ocurrió durante la semana de representación.

Fiscalía denuncia a congresistas por asistir a fiesta con fondos públicos

Parlamentarios viajaron en el 2023 a Trujillo para celebrar el cumpleaños de Diego Bazán.

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra los congresistas Kira Alcarraz (Podemos Perú), María del Carmen Alva (no agrupada), Patricia Chirinos (Renovación Popular), Edward Málaga Trillo (Avanza País), Jorge Zeballos Aponte (Renovación Popular), Diego Bazán (Renovación Popular) y Rosangella Barbarán (Fuerza Popular).

La acusación, presentada a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, sindica a los seis primeros como presuntos autores del delito de peculado doloso.

Según los hechos, este grupo de congresistas viajó a la ciudad de Trujillo el 11 de febrero del 2023 con boletos aéreos costeados por el Parlamento, a fin de celebrar el cumpleaños de Bazán.

A Barbarán se le señala como presunta autora del delito de peculado doloso en grado de tentativa. Según la fiscalía, ella intentó viajar a Trujillo, por lo que habría gestionado la emisión de su boleto pagado por el Congreso, pero por “motivos personales” no lo hizo.

Días después de conocerse esta denuncia –hecha pública por el periodista Martín Hidalgo–, la congresista Alcarraz admitió que participó en la fiesta de cumpleaños de Bazán luego de un recorrido por la ciudad de Trujillo, pero sostuvo que asistió “porque ya tenía una invitación y una agenda pactada de hace meses en Trujillo, en la parte alta, donde no hay agua ni desagüe”.

“Eso [la fiesta] salió de momento porque justamente me comunicaron que había colegas ahí”, declaró.

Por su parte, Bazán se defendió asegurando que su familia le organizó una fiesta de cumpleaños y aseguró que la visita a Trujillo no ocurrió durante la semana de representación del Congreso.

“Cada congresista aquí tiene que responder. Así como yo invité a varios parlamentarios, algunos decidieron ir a esta reunión que fue organizada por mi familia”, dijo a Canal N.

Mineros informales participaron en mesa de trabajo en el Congreso

Esta se realizó como parte del debate de la ley MAPE en la Comisión de Energía y Minas.

Más de una veintena de mineros informales participaron en la mesa de trabajo de la Comisión de Energía y Minas del Congreso donde se viene discutiendo la propuesta de fórmula legal para la nueva ley de la pequeña minería y minería artesanal, conocida como ley MAPE.

El legislador Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial), que preside esta comisión, estuvo brevemente al inicio de la sesión, para luego retirarse y dejar a cargo de su conducción a dos asesores.

Según los registros del propio Parlamento revisados por **El Comercio**, de los poco más de 40 visitantes que se registraron para la mesa de trabajo, casi la mitad (21) estaba inscrita en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Las zonas de operación con mayor incidencia de los visitantes, según lo reportado, son Arequipa, La Libertad, Áncash e Ica. De todos, más del 70% tiene el registro suspendido. Es decir, a pesar de no haber cumplido con los requisitos, pueden continuar con sus operaciones, según la normatividad vigente y que fue ampliada (por tercera vez) hacia fines del año pasado por el Congreso, sin observación del Ejecutivo.

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía optó en diciembre por no participar en las mesas de trabajo, ante la evidente parcialidad del presidente de la comisión.

Fallece Walter Martos, expresidente del Consejo de Ministros de Vizcarra

A través de las redes sociales, se informó del fallecimiento de Walter Martos, presidente del Consejo de Ministros durante los últimos meses del gobierno de Martín Vizcarra. Tenía 67 años.

Tanto la cuenta de X de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) como la del Ministerio de Defensa (Mindef), cartera que también lideró, expresaron sus condolencias a los familiares del exfuncionario.

Martos fue general de división del Ejército. Pasó al retiro en el 2013 luego de meses de ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor del Comando Conjunto de las FF.AA. El 3 de octubre del 2019, luego de la disolución del Congreso del 30 de setiembre, juró como ministro de Defensa en reemplazo de Jorge Moscoso.

En agosto del 2020, fue designado titular de la PCM, cargo que ocupó hasta que Vizcarra fue vacado en noviembre, por incapacidad moral permanente.

El Comercio entrega 100 primeras papeletas ciudadanas a la Sutrán



JOSÉ CAYETANO

EFICAZ. El superintendente Abel Alvarado Huertas señaló que serán convertidas en sanciones efectivas y destacó que la iniciativa de este Diario en la vía auxiliar de la Panamericana Sur contribuye a prevenir, fiscalizar y sancionar el cumplimiento de la normativa en las carreteras.

El Comercio presentó ayer, en la sede de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán), 100 papeletas ciudadanas formuladas a partir del registro de conductores que ocuparon de forma ilegal la vía auxiliar de la carretera Panamericana Sur durante los días de celebración del Año Nuevo para adelantar a otros vehículos o estacionarse indebidamente.

Abel Alvarado Huertas, superintendente de la Sutrán, recibió a los periodistas Juan Pablo León –jefe de la campaña #NoTePases y editor de la sección Nacional– y José Cayetano –periodista de Nacional– y destacó la labor de este Diario.

"La iniciativa de **El Comercio** nos permite ampliar nuestro trabajo en la Panamericana Sur. Compartimos plenamente este proyecto y seremos aliados estratégicos para controlar y corregir de inmediato la mala conducta de los choferes de ingresar a la berma de la Panamericana Sur [nombre técnico de la auxiliar], que afecta la fluidez y seguridad del tránsito y transporte terrestre", expresó Alvarado. "Vamos a verificar y calificar las denuncias que han presentado para darles la naturaleza que les corresponde", subrayó.

Las fotos y videos tomados por **El Comercio** y presentados a las Sutrán será la evidencia principal para que la entidad pueda iniciar el proceso administrativo que permitirá convertir las papeletas en sanciones efectivas.

"La Sutrán sola no puede cumplir su objetivo de prevenir, fiscalizar y sancionar de acuerdo a sus competencias el cumplimiento de la normativa de las actividades de transporte terrestre de personas y tránsito en las carreteras. Se necesita un trabajo conjunto con la sociedad civil y el periodismo. Ustedes son una ventana de oportunidades para trabajar articuladamente con distintos sectores, porque el transporte es transversal", agregó.

Finalmente, las papeletas ciudadanas fueron entregadas en una de las ventanillas de atención la Sutrán. El equipo de la campaña #NoTePases recorrió la Panamericana Sur por dos horas el 27, 28, 29 y 31 de diciembre, fechas de alta circulación de vehículos que van con destino a los balnearios del sur de Lima para celebrar el Año Nuevo. También estuvo presente en la carretera el 1 de enero.

La entrega mencionada fue la primera que se realiza en este verano, pues **El Comercio** habilitó el número de WhatsApp 937 714 189 para denuncias contra conductores infractores. Esta herramienta busca que los ciudadanos tengan un rol protagónico y les permite reportar infracciones graves con fotos y videos de vehículos que invadan la vía auxiliar de la Panamericana Sur. Esta evidencia se transformará en sanciones a través del sistema de papeletas ciudadanas.

—Acciones—

Alvarado informó que la Sutrán ejecuta el Plan Viaje Seguro Verano 2025, una estrategia destinada a reforzar la seguridad vial y garantizar viajes tranquilos y seguros durante una de las temporadas con mayor afluencia de pasajeros en el país. El plan, que se implementa del 3 de enero al 31 de marzo, contempla el incremento de operativos de fiscalización, el control preventivo en terminales, campañas de sensibilización y el monitoreo permanente de las carreteras a través del Centro de Gestión y Monitoreo de la Sutrán.

En tanto, la entidad ejecutó más de 7.400 acciones de fiscalización contra la informalidad en el 2024. "Se logró el retiro de 3.326 placas de rodaje y la retención de 3.283 licencias de conducir a conductores que incumplían con la normativa vigente. Asimismo, 695 vehículos fueron internados en los depósitos y se impusieron 4.318 actas de control F1 a unidades informales", detalló el superintendente.



Juan Pablo León, editor de la sección Nacional de El Comercio, y José Cayetano, periodista de Nacional, se reunieron ayer con el superintendente Abel Alvarado Huertas en la sede de la Sutrán, ubicada en Jesús María.

EN LA MIRA

En los cinco días que el equipo de #NoTePases recorrió la Panamericana Sur, observó que por lo menos 110 unidades utilizaron la vía auxiliar imprudentemente en cinco puntos de la carretera (km 11, km 34, km 44, km 45 y km 53).

Desmienten robo a mujer vinculada a supuesta red de prostitución en el Congreso

Isabel Cajo, una de las jóvenes implicadas en el caso de una presunta red de prostitución que funcionaba en el interior del Congreso de la República, sigue dando que hablar. La joven de 26 años denunció el supuesto robo de su celular, pero la Municipalidad de Magdalena desmintió tal versión.

Cajo indica en el parte policial que el 27 de diciembre a las 8:10 p.m., en el cruce de los jirones Castilla y Comandante Espinar, un hombre de contextura gruesa, con ropa oscura y con casco le arrebató ese celular en el momento que pretendía tomarle una foto a su mascota cuando paseaba por las calles de Magdalena, y que el delincuente huyó con "rumbo desconocido" en una motocicleta.

El municipio descartó, tras revisar las imágenes de las cámaras de seguridad, que la joven haya sido víctima de robo. Incluso, la entidad difundió videos en los que se aprecia a Cajo con su mascota caminando por las calles sin tener un incidente, y luego se les une otra mujer.

El hecho del supuesto robo a Cajo llama la atención debido a que ocurre en medio de una investigación por el crimen de Andrea Vidal y la supuesta red de prostitución en el Congreso, ya que la información que puede guardar ese celular podría ayudar a esclarecer los casos.



Cajo fue trabajadora de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso.

Peatón muere tras ser atropellado por vehículo del Ejército Peruano

Un vehículo portatropas del Ejército peruano atropelló y mató ayer a un peatón no identificado, hasta el cierre de esta edición, en los alrededores de la plaza Unión, también conocida como plaza Ramón Castilla, en el Cercado de Lima.

De acuerdo con testigos consultados por RPP, el camión militar se desvió de su ruta, invadió el carril exclusivo del Metropolitano y arrolló al hombre que cruzaba la pista en ese momento.

El conductor, Alfred Cóndor Dueñas, fue llevado por agentes de la Policía Nacional del Perú a la comisaría de Monserrat para rendir su declaración y esclarecer los hechos. En el portatropas viajaban ocho militares, incluido el conductor, y ninguno de ellos resultó herido.

La Autoridad de Transporte Urbano lamentó lo sucedido en un comunicado. También recordó que invadir la vía del Metropolitano constituye una infracción grave, es decir, una multa de S/ 428 y 20 puntos en el récord del conductor.

Habrá cinco días menos de clases en colegios estatales

El inicio del año lectivo se ha programado para el 17 de marzo, una semana después que en el 2024.

El calendario escolar para colegios estatales en el 2025, aprobado por el Ministerio de Educación (Minedu), fija el inicio de clases para el 17 de marzo, según la Resolución Ministerial 556-2024-Minedu. No obstante, esta decisión de iniciar una semana más tarde que el año anterior generó inquietud entre padres de familia y expertos.

El inicio de clases se ha programado ahora para la tercera semana de marzo, a diferencia de la segunda semana del año pasado. Con el término de las actividades escolares previsto para el 19 o 20 de diciembre, el calendario escolar del 2025 presenta una pérdida de cinco días lectivos en comparación con el 2024. Si bien las instituciones privadas suelen comenzar sus clases antes, este retraso afecta principalmente a las escuelas públicas.

La normativa vigente establece que el año escolar debe contar con al menos 160 días lectivos y 30 días de gestión. Sin embargo, la reducción de días lectivos genera preocupaciones sobre su impacto en la calidad del aprendizaje, especialmente en un sistema educativo que aún enfrenta desafíos derivados de las interrupciones causadas por fenómenos climatológicos, así como de posibles paros, huelgas, cancelaciones de clases y feriados.

Un ejemplo es lo ocurrido en el 2024, cuando, debido a paros, huelgas, días no laborables y actividades por el APEC, muchas clases se cancelaron o tuvieron que realizarse de manera virtual para cumplir con el currículo.

Según el Minedu, el calendario escolar del 2025 se organiza en bloques que combinan semanas de gestión y semanas lectivas. Este enfoque busca optimizar el tiempo disponible y mejorar la planificación.

En tanto, los colegios privados tomarán un enfoque distinto a la medida del Minedu.

"En las instituciones privadas, como lo establece la normativa, existe flexibilidad para que podamos organizar el calendario escolar a nuestro criterio. Por lo tanto, la gran mayoría de los colegios particulares comenzarán las clases la primera semana de marzo", le dijo a **El Comercio** Susana Díaz, gerente de la Asociación de Colegios Particulares Amigos.

EL DATO

Ángela Bravo, educadora y directora general de Enseña Perú, comentó sobre la medida: "En lugar de ampliar las horas lectivas, seguimos reduciendo lo que genera inequidad, ya que los niños tienen menos oportunidades para seguir aprendiendo".



Las escuelas públicas también enfrentan desafíos en términos de infraestructura y recursos.



El patriarca francés falleció a los 96 años rodeado de su familia, después de sufrir durante el último año un deterioro físico y psíquico.

HITOS DE SU VIDA

EL MÁS JÓVEN
En 1956 se convirtió en el diputado más joven de la Asamblea Nacional. Luego se marchó a luchar a Argelia, donde fue acusado de torturas.

LÍDER DEL FN
Frecuentó la ultraderecha y, en 1972, fue nombrado líder del naciente Frente Nacional (FN).

CONDENA
En la década de 1960 fue condenado por apología de crímenes de guerra por publicar un disco de canciones del Tercer Reich alemán.

HACE HISTORIA
El 21 de abril del 2002, Le Pen conmocionó a Francia al acceder al balotaje de la elección presidencial, que acabó ganando el conservador Jacques Chirac.

RIVALIDAD FAMILIAR
A inicio de los años 90 repudió a su hija Marie-Caroline, que debía sucederle, por apoyar a un rival dentro del partido y fue Marine, su otra hija, quien tomó el relevo en el 2011.

Muere Jean-Marie Le Pen, líder de la ultraderecha francesa

PARTIDA. Llevaba varias semanas internado en un centro de cuidados por su débil estado de salud. Su hija Marine Le Pen, a quien su padre brindó las riendas del Frente Nacional, aún no se ha pronunciado. Su partida conmociona el ámbito político del país europeo.

El histórico líder de la ultraderecha francesa, Jean-Marie Le Pen, falleció ayer a los 96 años después de una extensa trayectoria política que ahora prosigue su hija Marine Le Pen. Fue el fundador del Frente Nacional (FN), rebautizado desde el 2018 como Agrupación Nacional o Rassemblement National (RN) y líder en número de votos en las europeas y legislativas del 2024.

Le Pen era considerado por diferentes analistas como un orador excepcional, personaje provocador y mediático por excelencia, que se ganó múltiples condenas a lo largo de su vida por polémicas declaraciones xenófobas, racistas y homófobas, especialmente por negar crímenes contra la humanidad.

"En seis décadas de lucha política activa, demostró ser un visionario que impuso en el debate público los grandes temas que actualmente estructuran la política como la demografía y su corolario, la inmigración, la globalización", dijo en un comunicado el RN.

> "Le Pen desempeñó un papel en la vida pública de nuestro país durante cerca de 70 años y ahora está sujeto al juicio de la historia".
>
> Palacio del Elíseo

El mismo partido que –entonces bajo las siglas del FN y liderado ya por su hija Marine– lo expulsó en el 2015 por unas declaraciones que minimizaban el Holocausto, consideró ahora al patriarca "un luchador intrépido e indomable".

Se presentó cinco veces al Palacio del Elíseo (1974, 1988, 1995, 2002 y 2007), antes de alcanzar sorprendentemente la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2002.

En junio pasado, el deterioro de su estado físico y psíquico, según un informe médico, le impidió comparecer como acusado en el juicio contra su partido por la malversación de fondos públicos del Parlamento Europeo cuando era eurodiputado.

Marine Le Pen, a quien su padre brindó las riendas de la ultraderecha francesa en el 2011, no se ha pronunciado públicamente sobre el deceso por estar de viaje en la isla francesa de Mayotte, a unos 8.000 kilómetros de París.

El patriarca falleció en un centro médico de cuidados extremos en el que estaba ingresado, en Garches, rodeado de su familia. Llevaba varias semanas allí por su débil estado de salud.

—Reacciones—

El primer ministro francés, el centrista François Bayrou, alabó el espíritu combativo de Le Pen padre, y el ministro del Interior, el conservador Bruno Retailleau, opinó que el veterano político "ha marcado sin duda una época".

Por su parte, el líder izquierdista Jean-Luc Mélenchon alertó que, tras la muerte del representante de la ultraderecha, prosigue "la lucha contra el odio, el racismo, la islamofobia y el antisemitismo".

Francia y "Charlie Hebdo" recuerdan los ataques yihadistas de hace 10 años

Se llevaron a cabo actos solemnes en París. La revista satírica lanzó una edición especial.

Con un acto solemne en París y un número especial del semanario satírico "Charlie Hebdo", Francia conmemoró los 10 años de los atentados yihadistas que causaron una docena de muertos, incluidos ocho miembros del personal editorial de esa revista.

El presidente francés, Emmanuel Macron, y la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, depositaron juntos flores ante la antigua sede de la revista, antes de guardar un minuto de silencio. Después de la lectura de un pequeño texto de denuncia "de la barbarie terrorista y en defensa de la libertad de expresión", se interpretó "La Marsellesa", el himno nacional francés.

En la ceremonia se leyeron los nombres de las ocho personas de la redacción asesinadas el 7 de enero del 2015, cuando dos hermanos franceses de origen argelino, Chérif y Saïd Kouachi, vinculados a Al Qaeda, penetraron con rifles en la sede de "Charlie Hebdo".

Otra ceremonia tuvo lugar en el vecino bulevar Richard Lenoir, donde los autores del atentado asesinaron a sangre fría a un policía que acudía al lugar de los hechos.

Las conmemoraciones concluyeron con un acto ante el supermercado judío donde otro terrorista islamista, amigo de los Kouachi, asesinó a cuatro personas dos días después del atentado contra "Charlie Hebdo".

Los responsables de la revista publicaron un número especial de 32 páginas, bajo el lema "¡Inquebrantable!", y dedicado a lanzar pullas a Dios, con el dibujo de un lector alegre sentado sobre un fusil de asalto en la portada. En los quioscos, varios diarios dedicaron su portada al décimo aniversario del ataque.



Macron depositó una ofrenda floral en la antigua sede del semanario francés.



Trump reiteró que el presidente Joe Biden viene socavando sus planes de transición al poder a través de algunas medidas.

Trump esboza planes para controlar canal de Panamá y Groenlandia

El presidente electo de EE.UU. no descarta usar la fuerza militar para tales objetivos. Además, plantea cambiar el nombre de golfo de México por golfo de América.

A menos de dos semanas de asumir la presidencia norteamericana, el republicano Donald Trump no descartó el uso de la fuerza militar para tomar control del canal de Panamá y Groenlandia, al declarar que el control de ambos es vital para la seguridad nacional de Estados Unidos.

En una rueda de prensa en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida, Trump fue consultado sobre si podía garantizar que no utilizaría las fuerzas armadas para anexar el canal de Panamá, arteria vital de la navegación mundial, y Groenlandia, territorio autónomo de Dinamarca. "No puedo asegurarlo, para ninguno de los dos", indicó.

"Puedo decir lo siguiente: los necesitamos por razones de seguridad económica. No me voy a comprometer a eso [a descartar acciones militares]. Podría ocurrir que tengamos que hacer algo", declaró.

En otro momento, volvió a criticar el acuerdo firmado en 1977 por el entonces presidente norteamericano Jimmy Carter, quien transfirió en 1999 el control del canal a Panamá, construido por Estados Unidos. "Se burlan de nosotros porque creen que somos estúpidos. Pero ahora no somos estúpidos", sostuvo.

Ante los periodistas, también afirmó que sería una gran ayuda para la seguridad nacional eliminar la frontera "artificialmente trazada" entre Estados Unidos y Canadá.

Estas palabras no cayeron bien en su vecino norteño. El aún primer ministro canadiense, Justin Trudeau, fue contundente: "Jamás de los jamases Canadá formará parte de Estados Unidos".

—¿Cambio de nombre?—

En otro anuncio impactante, Trump indicó que a su regreso a la Casa Blanca, el 20 de enero, cambiará el nombre del golfo de México por golfo de América.

"¡El golfo de América, qué nombre tan bonito!", exclamó, antes de arremeter contra México al sostener que "debe dejar de permitir que millones de personas se cuelen" en Estados Unidos, en referencia al cruce de la frontera sur por miles de migrantes.


Donald Trump Jr. llegó ayer a Groenlandia en medio de polémica.

COINCIDENCIAS

DONALD JR.
Donald Trump ha expresado siempre su deseo de comprar Groenlandia. Ayer, su hijo Donald Jr. llegó a esta isla para gozar –dijo a CNN– "de un poco de diversión".

ESPECULACIONES
El viaje ha alimentado las especulaciones sobre los verdaderos planes del republicano con respecto de esta estratégica isla.


El epicentro del sismo fue localizado en el condado rural de Tingri.

Terremoto en China causa al menos 126 muertos

Al menos 126 muertos y cerca de 200 heridos causó un fuerte terremoto en una zona remota de los Himalayas en China, que tuvo como epicentro el condado rural de Tingri, ubicado en la región del Tíbet, según la agencia de noticias estatal Xinhua.

De acuerdo con el Centro de Redes Sismológicas de China, el terremoto tuvo una magnitud de 6,8, mientras que el Servicio Geológico de Estados Unidos estimó la magnitud en 7,1.

Videos difundidos por la cadena estatal china CCTV muestran casas derrumbadas, calles llenas de escombros y vehículos sepultados, así como socorristas trabajando entre los escombros y entregando mantas a los residentes que quedaron expuestos a temperaturas que pueden caer a -16 °C por la noche.

Las autoridades informaron que hay desplegados más de 3.400 socorristas y 340 trabajadores sanitarios.

Tingri es un condado rural rodeado de montañas, donde viven unas 62.000 personas. Se encuentra en la vertiente china del Everest y está ubicado a unos 370 km al suroeste de la capital regional, Lhasa.

Meta anuncia cambio en sus políticas de moderación de datos

Eliminará el 'fact-checking' en Facebook e Instagram para tener un modelo similar al de X.

Meta, el gigante de las redes sociales, anunció que eliminará en Estados Unidos su programa de verificación de datos ("fact-checking") en Facebook e Instagram, y lo reemplazará por un programa de notas comunitarias escrito por usuarios, similar al modelo utilizado por la plataforma X, de propiedad de Elon Musk.

"Vamos a eliminar a los 'fact-checkers' [verificadores de contenido] para reemplazarlos por notas comunitarias similares a las de X, empezando en Estados Unidos", escribió en las redes el fundador y director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, quien señaló que esta medida forma parte de un esfuerzo por "restaurar la libertad de expresión".

Zuckerberg dijo que "los verificadores de hechos han sido demasiado parciales políticamente y destruyeron más confianza de la que han creado".

En ese sentido, anunció que los sitios de Meta, incluyendo Facebook e Instagram, "simplificarían" sus políticas de contenido para deshacerse "de un montón de restricciones sobre temas como la inmigración y el género que simplemente no conectan con el discurso dominante".

—Efecto Trump—

El CEO de la empresa explicó que "las recientes elecciones presidenciales del 5 de noviembre en Estados Unidos se sienten como un punto de inflexión cultural hacia, una vez más, priorizar la libertad de expresión".

El presidente electo, Donald Trump, reaccionó satisfecho ante esta decisión. Consultado por periodistas, en Florida, sobre si el cambio de Meta fue influido por sus amenazas contra Zuckerberg, respondió: "Probablemente, sí".

DURO CRÍTICO

Trump fue expulsado de Facebook luego de que sus partidarios invadieron el Capitolio en el 2021. El cambio de estrategia en Meta ocurre a 13 días de que el republicano –duro crítico de esta plataforma– asuma la presidencia de EE.UU. Joel Kaplan, de Meta, aseguró que el nuevo sistema se implementará en los próximos meses.


El cambio busca "restaurar la libertad de expresión", según Zuckerberg.

La recaudación tributaria del último año se eleva un 3,3% frente al 2023



MARITZA SAENZ

ANÁLISIS. Diciembre tuvo un crecimiento del 26,3% y fue la tasa más alta de los últimos 32 meses. Exministro de Economía considera que este año habrá una mejor recaudación.



Fuente: Sunat

Durante el 2024, la recaudación tributaria alcanzó los S/155.756 millones. La cifra representa un crecimiento del 3,3% frente al 2023, es decir, S/8.510 millones más, de acuerdo con la información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Internamente, la recaudación por Impuesto a la Renta creció 2,1%, el Impuesto General a las Ventas se incrementó en 3,5% y el Impuesto Selectivo al Consumo se redujo 6,6%, con respecto al 2023 en los tres casos mencionados. En tanto, la devolución de impuestos sumó S/24.218 millones, es decir, 1,1% más que el año anterior.

Enero, octubre y diciembre fueron los únicos meses en superar a su similar de lo realizado en el 2023. Diciembre tuvo un crecimiento de 26,3%, convirtiéndose en la tasa de incremento más alta de los últimos 32 meses.

Al respecto, Jorge Picón Gonzales, abogado tributarista y socio de Picón & Asociados, explicó a **El Comercio** que uno de los factores que elevaron la recaudación el último mes del año pasado fue el régimen de regularización del Congreso de la República.

"Si bien la Sunat no da ningún dato, un 26% de aumento no ocurre ni por acción de la Sunat ni por acción de la economía; ha tenido que haber un hecho extraordinario y el acontecimiento previsible ha sido eso [la regulación]", recalcó el especialista.

—Impuestos y exoneraciones—

Para el 2025, se esperan resultados de la aplicación de la conocida tasa Netflix que grava a los servicios de 'streaming' y del Impuesto Selectivo al Consumo a los juegos y a las apuestas deportivas a distancia. Para Jorge Picón, su efecto se percibirá desde abril en adelante, pero no tendrá mayor aporte.

En tanto, existen posibilidades de que el Congreso de la República extienda al 2027 la vigencia para reducir los impuestos a hoteles y restaurantes; aunque, tampoco significará mayor perjuicio a la recaudación, refirió Jorge Bravo Cucci, profesor de ESAN Business Law, toda vez que es un sector pequeño si comparamos con otros como minería.

> "Para este 2025 se espera una excelente regulación y mejores pagos a cuentas porque los coeficientes se arreglan".
>
> **David Tuesta**
> *Exministro de Economía y Finanzas*

De todos modos, el Ministerio de Economía y Finanzas informó que la medida podría costarle al erario nacional cerca de S/800 millones.

Para mejorar la recaudación, es necesario tener una disciplina fiscal y brindar seguridad jurídica para captar inversionistas, consideró Bravo Cucci. Además sugirió no desaprovechar las grandes obras como el megapuerto de Chancay o proyectos como las zonas económicas especiales para elevar la recaudación.

En tanto, el abogado tributarista Jorge Picón resaltó que se debe trabajar en reducir la informalidad, pues la Sunat solo está exigiendo a quienes son formales y multa a las empresas con sanciones "injustas que las hacen sentir avasalladas".

—Meta fiscal—

Para el exministro de Economía y Finanzas David Tuesta, el incremento de 3,3% el año pasado no mejorará el déficit fiscal. Sin embargo, este año sí hay motivos que podrían contribuir a cumplir con esta regla.

"Para este 2025 se espera una excelente regularización, mejores pagos a cuentas porque los coeficientes se arreglan, la ley de fraccionamiento especial que vence en febrero, etc., y un segundo año de crecimiento en torno al 3%. Eso debería permitir que el próximo año se converge y, si las cosas van bien, seguramente en el 2026 también", manifestó Tuesta a **El Comercio**.

OPINIÓN

AUGUSTO BAUER
CEO adjunto de Grupo AJE



El futuro crea tu presente: la fuerza de soñar en grande

En homenaje a Eduardo Añaños Pérez.

Cada inicio de año es una oportunidad perfecta para renovarnos y establecer metas que guíen nuestro camino. Pero ¿qué pasaría si nos diéramos cuenta de que el secreto para alcanzar los objetivos no solo está en el esfuerzo constante, sino también en entender que el futuro es el que crea tu presente?

Hace poco, nuestro presidente de directorio nos dijo en una reunión esta poderosa frase: "El futuro crea tu presente", y por simple que suene es muy potente cuando la interiorizas y analizas su contexto.

Por siglos se nos ha enseñado que el pasado es el que moldea el presente y que el presente a su vez es el que genera el futuro. Este concepto, aunque válido, limita varias veces nuestra capacidad de crear un destino propio. Para transformar esta perspectiva, debemos permitir que nuestros sueños y metas sean las que guíen nuestras acciones hoy. Si queremos alcanzar el éxito, debemos primero visualizar ese futuro en el que soñamos y luego definir las acciones para lograrlo.

Pero el éxito no va a llegar de casualidad. Todo comienza con una decisión. Hace 36 años, en un contexto difícil, Eduardo Añaños y su esposa Mirtha, junto con sus seis hijos, se atrevieron a elegir su destino y dar un paso que cambiaría sus vidas y la de miles de peruanos. Se mudaron al Huamanga, y en el patio de su casa instalaron las primeras máquinas que adquirieron con mucho esfuerzo, y con las que fabricarían sus primeras bebidas gaseosas.

Don Eduardo y su familia siempre tuvieron la visión de soñar en grande y, gracias a su estrategia del "precio justo y alta calidad", democratizaron el consumo de bebidas en el país y el mundo. Hoy quienes trabajamos en Grupo AJE agradecemos las enseñanzas que nos legaron nuestros fundadores. Soñar en grande nos permite superar los límites y nos impulsa a esforzarnos más allá de lo que creemos posible.

> "Los grandes emprendedores alcanzan sus objetivos gracias a que creen firmemente en sus sueños y logran visualizar su futuro".

Soñar en grande también nos permite enfrentar las adversidades. Todos tenemos un temor interior que aparece ocasionalmente diciéndonos que no somos lo suficientemente buenos y que el riesgo es demasiado grande. Pero ese gran sueño que uno visualiza debe motivarnos a vencer nuestros temores y levantarnos cada mañana a seguir adelante. Ese sueño debe despertar aquella pasión que nos dará la fuerza y energía necesarias para continuar, incluso cuando todo parezca estar en contra.

Los grandes emprendedores alcanzan sus objetivos gracias a que creen firmemente en sus sueños y logran visualizar su futuro; el sueño es el combustible que encenderá su pasión y les dará la energía para superar todos los desafíos, vencer los temores y transformar lo convencional con audacia, innovación y espíritu de superación.

Ahora que empieza un nuevo año, los invito a tomar las riendas de su destino. A enamorarse de sus metas, soñar en grande y permitir que ese futuro cree su presente. No hay un solo camino hacia el éxito, pero todos aquellos que se arriesgan a seguir sus objetivos con determinación encuentran la forma de alcanzarlos. La elección está en sus manos. ¡Feliz año 2025!

"EMILIA PÉREZ"

De la gloria a la polémica



ALFONSO RIVADENEYRA

Pese a que triunfó en los Globos de Oro, la cinta de Jacques Audiard ha provocado también severas críticas, en especial del público mexicano. Aquí las razones.

Es una película sobre México, pero la dirige un francés, la protagonizan una española y una estadounidense, y casi no tiene mexicanos en su elenco principal; encima se filmó casi totalmente en París. En cuanto a premios, su recepción ha sido favorable (acaba de quedarse con cuatro Globos de Oro y se la vocea incluso para el Óscar), pero en el país que la inspiró, por lo que se lee en redes sociales, la audiencia no ha sido tan amigable. ¿Por qué México odia "Emilia Pérez"?

Dirigida por Jacques Audiard, la película sigue a la abogada Rita (Zoe Saldaña), quien vive una vida mediocre hasta que es contactada por el narcotraficante mexicano Manitas del Monte (Karla Sofía Gascón), quien necesita someterse a una cirugía de reasignación de sexo; años después, ambos se vuelven a encontrar y el narco, que ahora se hace llamar Emilia Pérez, necesita a la abogada para que la ayude a encontrar a desaparecidos por la violencia en el país.



NETFLIX

La actriz transgénero española Karla Sofía Gascón (izq.) es la protagonista de "Emilia Pérez", cinta que ha generado controversia.

—Los cuestionamientos—

La primera y más evidente de las críticas llegó por la elección de Selena Gómez para interpretar a Jessi, la esposa del narco, cuyo español deja mucho que desear. El actor Eugenio Derbez se atrevió a decirlo en un programa para YouTube (ya eliminado) y lo pagó caro: las fans de Selena lo acosaron al punto de hacer que se desdiga de sus palabras.

Otra crítica gira en torno a la representación: salvo Adriana Paz, que tiene un papel breve en la cinta, no hay actores principales que sean mexicanos. El cineasta se ha defendido diciendo que eligió a los que consideró mejores, independientemente de su nacionalidad. También se ha criticado a Audiard, quien tiene 50 años de carrera en el cine, por supuestamente no investigar lo suficiente la realidad mexicana para hacer esta película. El aludido no ayuda a su propia defensa, pues en una entrevista en el marco del Festival Internacional de Cine de Moreira dijo que no investigó mucho, pues "lo que tenía que entender [sobre México] ya lo sabía un poco".

La película se estrenará en salas de cine peruanas el 23 de enero.

Y si se habla de la trama, esta podría considerarse problemática al mostrar a una narcotraficante redimida, quien busca a víctimas de la violencia en la que ella tuvo el rol de actor armado. Un tema espinoso para un país que, hasta mayo del 2022, según la ONU, tenía más de 100.000 desaparecidos en el marco de la guerra contra el narcotráfico.

De otro lado, la victoria de la cinta en los Globo de Oro parece no haber gustado al cineasta italiano Luca Guadagnino ("Challengers"), quien se retiró de la gala apenas se anunció el premio. Aun así, hay quienes defienden la película, como es el caso de la cineasta mexicana Issa López, directora de la temporada 4 de "True Detective", quien alabó su enfoque en el tema de la identidad de género.

"Creo que lo hizo mejor que ningún mexicano enfrentado a ese tema en este momento. Si vas a lanzarte a hacerlo, tienes que hacerlo hasta el fondo y mejor que nadie. Y definitivamente lo consiguió. La película es una obra maestra", contó a CNN. Al cierre de este artículo, la cinta todavía no se estrenaba en México.

STREAMING | SE ESTRENA EN ABRIL

"The Last of Us" lanza tráiler de su segunda temporada

Pedro Pascal y Bella Ramsey retoman sus roles en la ficción inspirada en el popular videojuego.

Los fans de "The Last of Us" no tendrán que esperar mucho para ver los nuevos episodios de la segunda temporada, pues HBO lanzó un nuevo tráiler que reveló que la serie volverá en el primer trimestre del 2025: específicamente, en abril.

La novedad llegó en el marco del CES, la importante feria tecnológica que se realiza de manera anual en Las Vegas. Allí, el productor Neil Druckmann, durante el panel de Sony, reveló también que la nueva temporada estará compuesta por siete episodios.

"The Last of Us" es una serie de TV basada en el videojuego homónimo de Sony Computer Entertainment. La trama presenta a los sobrevivientes de una pandemia que convierte a las personas en zombis. Joel (Pedro Pascal) y Ella (Bella Ramsey) son los personajes principales. En esta segunda temporada ellos retoman sus roles y presentan a nuevos personajes como Abby, interpretado por Kaitlyn Dever, quien tiene protagonismo en el nuevo teaser tráiler.

En el clip también podemos ver escenas de Abby (Kaitlyn Denver), así como a los personajes de Catherine O'Hara, Jeffrey Wright y la actriz estadounidense-peruana Isabela Merced.

El dato

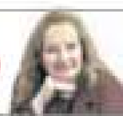
La nueva temporada de "The Last of Us" podrá verse en HBO y la plataforma Max. La fecha exacta de estreno no ha sido anunciada aún.



HBO

La serie recrea un mundo devastado por una pandemia de zombis.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

FOTOS: CARLOS CAGNOLI

Por el día de Finlandia

El embajador de Finlandia Antti Rytovuori, acompañado de su esposa Minna Luoma, ofreció una recepción para celebrar la fecha conmemorativa de su país.



Embajador de Finlandia, Antti Rytovuori; embajador Elmer Schialer, ministro de Relaciones Exteriores; y Minna Luoma.



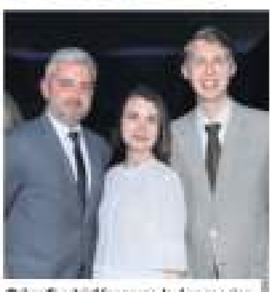
Manuel Cox y Mireya de Romaña.



Song Yang, embajador de China, y Qiao Yanfeng.



Joella Carbonell, Rafael Casado y Milagros Morgan.



Oskar Grądziel (encargado de negocios de Polonia), Kristina Bohdach y Oleksii Ołkysbach.

GASTRONOMÍA | EN MIRAFLORES

Liverpool Restobar, el bar dedicado a Los Beatles

Manuel Ardiles fusionó sus dos pasiones en un bar dedicado a la banda británica. Lo visitamos y te contamos nuestra experiencia.

CRISTINA TORRES RODRÍGUEZ

La 'beatlemanía' no fue la excepción en el Perú y, por ello, en Miraflores hay un lugar dedicado exclusivamente a rendirles tributo. Pero Liverpool Restobar no es solo un lugar para oír música de Los Beatles, sino también un espacio que combina pasión, creatividad, música y sazón criolla. Su fundador, Manuel Ardiles, un ingeniero de sistemas, músico y, desde hace algunos años empresario gastronómico, tuvo un sueño que se hizo realidad y se convirtió en parte de la escena cultural.

"Este local tiene esencia", comenta su fundador, quien con orgullo menciona que la inspiración nació de su propia pasión por la música. Manuel trabajó durante dos décadas en el mundo empresarial. Sin embargo, llegó a cantar por más de 40 años junto a su grupo musical Los Ardiles.

Su transición al mundo gastronómico comenzó con la inauguración de un restaurante criollo y luego de un tiempo se dio la posibilidad de unir dos de sus pasiones: la música de The Beatles y la comida.

Su decoración temática incluye murales con referencias a The Beatles, convirtiéndose también en una oda al rock con la música que no deja de sonar en sus parlantes. Además, la carta de bebidas incluye cuatro cócteles nombrados en honor a los miembros de la banda británica y sus canciones más famosas.

Sepa más

Liverpool Restobar se ubica en la Av. Grau 192, Miraflores. Además, si eres parte del Club de Suscriptores de **El Comercio**, puedes acceder a descuentos de consumo.



"Queríamos que cada rincón tuviera un pedazo de historia", explica Manuel Ardiles.

EDICTOS



EDICTO MATRIMONIAL

Número Expediente: 85/2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

DON	JOSE LUIS CLARO ALEJOS	DOÑA	ALEXANDRA ARIANATHAS ESPINOZA
NATURAL DE	LIMA LIMA LIMA	NATURAL DE	LIMA LIMA LIMA
NACIONALIDAD	PERUANA	NACIONALIDAD	PERUANA
EDAD	59 años	EDAD	55 años
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
OCUPACIÓN	EMPRESARIO	OCUPACIÓN	AMA DE CASA
DOMICILIO	JR. EL POLO N°132 URB. CENTRO COMERCIAL MONTERRICO, SANTIAGO DE SURCO	DOMICILIO	CALLE GRL. RICARDO L. ANGULO RAMIREZ N° 240, SAN ISIDRO

[illegible]

SAN ISIDRO, 08 de enero de 2025

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD ECOFINALSALE PERU S.A.C., CON RUC 20611399361 DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR MANOLO ANDRÉS DEL BUSTO PALACIOS IDENTIFICADO CON DNI N° 46213991.

LIMA, 31 DE DICIEMBRE DE 2024

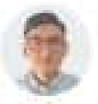
MANOLO ANDRÉS DEL BUSTO PALACIOS
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]



Guerrero confirma que no volverá a jugar con la selección peruana



MARCO QUILCA LEÓN

DESPEDIDA. Delantero de 41 años afirmó que con la selección disputó su "último partido ante Argentina", en noviembre pasado. Pidió que se les dé oportunidades a los jóvenes.

Jugadores como él son elegidos por épocas. Tocados por una varita. En los años 30 fueron 'Manguera' Villanueva y Lolo Fernández. En los 70, Teófilo Cubillas y el 'Cholo' Sotil. En los 90, el 'Chorri' Palacios. Y después de los 2000, él: José Paolo Guerrero Gonzales. Para la mayoría de peruanos está dentro del top 5 de ídolos de la selección. Para todos, sin cuestionamiento alguno, es el goleador histórico de la Bicolor con 40 festejos en 20 años.

Paolo, con 41 años, de quien seguramente dentro de poco dimensionaremos su legado, anunció otra vez su retiro de la selección. Ya había avisado en noviembre pasado, después de la caída ante Argentina por las Eliminatorias. "Es posible que hoy haya sido mi último partido", dijo aquella vez. Y ayer volvió a referirse al tema: "Ya lo dije, ya lo hablé, no quiero hablar más al respecto. Seguramente hice mi último partido en Argentina".

Por un tema de edad (41 años cumplidos el 1 de enero) era lo más lógico. Por rendimiento, también. Sin embargo, no deja de ser un golpe que se sentirá desde el próximo partido de Perú, que será en marzo ante Bolivia por las Eliminatorias. Con Paolo no solo se van 40 goles en 124 partidos (10 en Eliminatorias, 14 en Copa América, 1 en Mundial y 15 en amistosos), sino también un líder que guio uno de los ciclos recientes más exitosos de la Bicolor. Y se va sin que se cumpla el objetivo por el que tanto estiró su etapa en la Videna: no se encontró a su reemplazante.

"Creo que la selección necesita de gente nueva, caras nuevas, jóvenes, lo que la gente pide. La gente pide nuevos jugadores en este nuevo proceso, así que démosle la oportunidad a los jóvenes y todos poner un granito de arena a la selección como hinchas y peruanos que somos", declaró el atacante de Alianza Lima, que jugará la fase 1 de la Libertadores la primera semana de febrero.

En noviembre, cuando dio el primer aviso de su retiro, DT conoció desde fuentes cercanas al delantero que su decisión la venía analizando desde inicios del 2024. Sabía que el año pasado iba a ser el último, aunque quiso que termine de otra manera y no con Perú en el último lugar de las Eliminatorias y al borde de quedarse fuera del próximo Mundial.

Hubo, incluso, alguna intención de mantener una postura expectante por si el técnico –sea Jorge Fossati u otro– lo convocaba debido a su condición de referente. Confía en arrancar bien la temporada con Alianza. Sin embargo, en las últimas semanas decidió que no, que lo mejor era dar un paso al costado y que los jóvenes tengan una oportunidad, así como la tuvo él aquel 2004 cuando debutó ante Bolivia en La Paz con 20 años.

—En San Luis—

En la Videna causaron sorpresa las palabras de Paolo en Argentina. Aunque era algo lógico, nadie esperó que lo dijera después de una derrota. Y porque tampoco hubo una comunicación previa con el técnico Fossati o dentro del vestuario. Fue una decisión muy personal.

Eso sí, después de lo dicho ayer, en la Federación Peruana de Fútbol entienden perfectamente la postura y, aunque el contexto por el que pasa la Bicolor es complicado por los malos resultados, no tendrían ningún problema en reconocer la exitosa carrera de Paolo Guerrero. Por lo pronto, solo hay mensajes emotivos por parte de todos los que lo consideran un ídolo del fútbol peruano.

LIGA 1

El ecuatoriano Eryc Castillo fue presentado como nuevo refuerzo de Alianza Lima. Juega de extremo y es el cuarto extranjero en la plantilla blanquiazul.

"Trauco sabe por qué vino, no es tonto. Ha venido porque sabe de la grandeza que tiene Alianza", aseguró Guerrero sobre la llegada del lateral.

El ecuatoriano José Carabalí no llegará a la 'U'. Aceptó que tuvo la propuesta, pero no pudo desligarse de su equipo de Japón.

PAOLO GUERRERO 41 AÑOS

40 goles

124 partidos

HITOS

2004 9 de octubre — DEBUT — vs. Bolivia, La Paz — *Eliminatorias*

18 de noviembre — PRIMER GOL — vs. Chile, Lima — *Eliminatorias*

"Creo que la selección necesita de gente nueva, caras nuevas, jóvenes, lo que la gente pide".

2018 26 de junio — GOL MUNDIALISTA — vs. Australia, Sochi — *Rusia 2018*

GIANCARLO ÁVILA

2024 19 de noviembre — ÚLTIMO PARTIDO — vs. Argentina, Buenos Aires — *Eliminatorias*

PARTIDOS OFICIALES

MUNDIAL

3 partidos	1 gol

ELIMINATORIAS

6 procesos	54 partidos	10 goles

COPA AMÉRICA

6 ediciones	28 partidos	14 goles

DESTACADO

Bronce — COPA AMÉRICA — GOLEADOR DEL TORNEO

2011	5
2015	4

Finalista — COPA AMÉRICA — GOLEADOR DEL TORNEO

2019	3

Tras Australia, el próximo reto es la Copa Davis



Buse tiene su base de entrenamientos en España. Se prepara para ir a Portugal.

Los tenistas peruanos Juan Pablo Varillas e Ignacio Buse se enfocarán en los torneos Challenger.

El amanecer del martes llegó con un lamento general del tenis peruano. Ignacio Buse estuvo cerca del triunfo en la primera ronda de la Qualy del Australian Open –tuvo dos match point en el tercer set–, pero terminó cayendo por 6-2, 3-6 y 6-7 ante el alemán Dominik Koepfer. En su primera presencia en un Grand Slam, Nacho dejó claro que se le verá seguido en este nivel de torneos.

Así, se acaba la aventura de los peruanos en el Grand Slam australiano. Juan Pablo Varillas y Nacho Buse no pudieron superar la primera ronda y ahora les toca enfocarse en los torneos Challenger.

LOS CANDIDATOS

Jannik Sinner

Será su primer torneo del año.

Venció a Pospin en exhibición.

Carlos Alcaraz

Terminó con dudas el 2024.

Novak Djokovic

Se quedó en cuartos en Brisbane.

EL DATO

Novak Djokovic entrenó ayer en Australia bajo la mirada de su nuevo entrenador, Andy Murray. Compartieron campo con Carlos Alcaraz.

Para Varillas, su objetivo pasa por recuperar sensaciones de hace dos años, cuando estaba dentro del Top 100. "Creo que su temporada 2025 va a depender muchísimo de cómo se soporte en lo físico. Ahí está la base", nos dice el extenista Pablo Arraya sobre Juanpi.

El peruano ya está inscrito para disputar el Challenger de Buenos Aires que inicia este lunes y para la próxima semana en el de Punta del Este. Lo mismo para Gonzalo Bueno.

"De repente en un par de semanas ya podemos conocer en qué nivel técnico está, pero sí está la confianza de volver a tener a Juan Pablo dentro del top 100", nos dice Jorge Salinas, periodista especializado de Tenis al Máximo. Con 29 años, Varillas aún tiene mucho por dar dentro del circuito, además de liderar al equipo peruano en la Copa Davis.

—Mirada europea—

Ignacio Buse sigue con su mirada europea, con torneos. Para Nacho viene el Challenger de Oeiras 2 (Portugal), donde debe jugar la Qualy. Luego, tendrá que jugar en Quimper, en Francia, o seguir en suelo portugués para disputar el Oeiras 3.

La gran diferencia entre los tres tenistas peruanos es que tanto Varillas como Bueno han optado por la gira sudamericana sobre arcilla, mientras que Buse optó por las canchas duras en Europa.

Cobra interés esto porque Perú jugará entre el 31 de enero y 2 de febrero con Líbano en la Copa Davis, a realizarse en El Cairo (Egipto). Según el portal Tenis al Máximo, se disputarán en el Smash Sporting Club, en campos de tierra batida.

Vinícius podrá jugar la Supercopa pero se pierde dos partidos de La Liga

Fue suspendido por agresión, pero estará en torneo que se inicia hoy en Arabia Saudita.

Los aficionados del Real Madrid recuperaron el aire tras la noticia conocida ayer. El Comité de Disciplina de la Federación Española sancionó a Vinícius por su roja ante Valencia, con dos partidos pero a cumplirse en la misma Liga.

El cuadro blanco estaba esperando la resolución, con temor de que la pena se aplique en la Supercopa de España, que se inicia hoy con la primera semifinal entre Barcelona y Athletic (2 p.m., vía DGO), donde los blancos se miden mañana ante el Mallorca.

Vinícius recibió dos fechas de suspensión por agredir al portero Dimitrievski el pasado viernes. Cumplirá su pena ante Las Palmas (19 de enero) y la Real Sociedad (25 de enero). Entre esos dos partidos, podrá jugar ante el Salzburgo por la Champions el 22 de enero.

El Real había apelado la roja para que no sancionen a su atacante y el mismo Vini publicó en redes sociales que su roja era "una victoria de los racistas", en referencia a los insultos que recibió en Mestalla durante todo el partido. En ese mismo estadio antes ya había recibido agravios racistas que fueron sancionados en su momento.


Vinícius ha sufrido dos expulsiones en su carrera, ambas ante Valencia.



Se instala el comité organizador de Lima 2027

Al mando del presidente del IPD, Federico Tong, se instaló el comité organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2027. También lo forman Moali del Pomar (Municipalidad de Lima), Renzo Manyari (COP), Manuel del Castillo, Cecilia Tait, Juan Falcón y Evelyn Inga, la representante de los deportistas. Deben elaborar el plan maestro del evento deportivo.





PRESENTAN:



COPA JUVENIL
MITSUBISHI MOTORS
Asia
2025

SEGUNDA EDICIÓN | PLAYA LOS COCOS, ASIA





DEL 7 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO

CATEGORÍAS:

FEMENINA 13 A 15 AÑOS | MASCULINA 7 A 13 AÑOS

colaborador:



LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO



ALDO FACHO DEDE
Arquitecto urbanista

Tercer año de gestión municipal

Estamos entrando al tercer año de las gestiones municipales y los resultados, salvo honrosas excepciones, son preocupantes. A pesar de la diversidad ambiental, social y urbanística de nuestras ciudades, la ejecución presupuestal para proyectos de inversión sirve como un indicador clave para evaluar su desempeño. En el 2023, las cifras reflejaron la falta de experiencia y la limitada capacidad de gestión de la mayoría de las administraciones. Aunque en el 2024 hubo cierta mejora, las metas siguen lejos de cumplirse. Según un reciente informe publicado en **El Comercio**, solo cuatro de más de 1.800 municipios lograron ejecutar el 100% de su presupuesto para obras.

A esto hay que sumar la falta de planificación y coordinación en la ejecución de obras viales. En los últimos meses, todos hemos sufrido las consecuencias de proyectos improvisados que afectaron gravemente el tránsito por la ciudad. En Lima Metropolitana, al menos la mitad de estas obras seguirá generando restricciones en la circulación hasta mediados del 2025 (**El Comercio**, 6/1/2025). Un caso emblemático es el cierre parcial de la bajada de Armendáriz para construir un puente peatonal entre Miraflores y Barranco. No solo se eligió la temporada de mayor flujo vehicular hacia la Costa Verde, sino que las deficiencias en el proceso de ejecución han determinado la paralización de la obra por tiempo indefinido.

Por otro lado, el sobreendeudamiento de la Municipalidad de Lima es un caso preocupante. A finales del 2023, la administración tomó un millonario préstamo sin contar con los estudios de factibilidad aprobados para los proyectos que pretende ejecutar. A la fecha no hay información clara sobre los expedientes técnicos, pero ya se han destruido parques y áreas verdes en distritos como Santiago de Surco sin tener una fecha definida para el inicio de las obras.

Pero quizás el caso más alarmante es el de la ciudad de Piura. Allí se acaba de inaugurar un Parque de las Aguas con un fuerte rechazo de los vecinos. Esta ciudad, que sufre alternadamente de sequías e inundaciones, debe ser uno de los ejemplos más dramáticos de la incapacidad del Estado para resolver temas básicos como el acceso al agua y el drenaje pluvial. Además, el desprecio por la planificación ha llevado a un crecimiento urbano desordenado en zonas rurales sin la infraestructura mínima, exponiendo a la población a riesgos y enfermedades.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

¿Qué lecciones podemos extraer de esta situación? Primero, debemos ejercer con mayor responsabilidad nuestro voto, para lo que es importante analizar los planes de gobierno de los candidatos. Durante la campaña, muy pocas instituciones y medios lo hicieron. Ya durante la gestión, no se realiza un seguimiento riguroso porque no existen sanciones efectivas que obliguen a los políticos a cumplir sus promesas. Esto debe cambiar.

Segundo, la planificación urbana es el instrumento más adecuado para determinar y priorizar las obras. Para que funcione, el Ministerio de Economía y Finanzas debe exigir que los proyectos de inversión pública sean determinados en los planes urbanos, y desarrollados a nivel de ficha técnica o idea de inversión para garantizar su viabilidad.

Tercero, es crucial mejorar la capacidad técnica de las municipalidades. La atomización política del territorio dificulta la contratación de personal calificado. Un sistema que fomente la asociación entre municipalidades, con el apoyo de los gobiernos regionales, podría elevar la calidad de la inversión.

Cuarto, los funcionarios son el principal soporte de la gestión municipal. Debemos invertir en su formación e incentivar su desempeño. Reconocimientos como el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública nos permiten evidenciar su valioso aporte.

Por último, es necesario que se apruebe la reelección de alcaldes. Cuatro años son insuficientes para planificar y ejecutar obras estructurales, sobre todo si no contamos con partidos políticos democráticamente estructurados que garanticen la continuidad de los proyectos.

> "Es necesario que se apruebe la reelección de alcaldes; cuatro años son insuficientes para planificar y ejecutar obras estructurales".

El 2025 será decisivo, pues es el último año en el que se podrán aprobar proyectos para ser ejecutados en estos mandatos. Mantengámonos vigilantes para evitar el uso irresponsable de los recursos públicos y apoyemos a los buenos alcaldes para que dejen un mejor legado en nuestras ciudades.

UNA DISCUSIÓN NECESARIA



ANDREA COSTA ALLENDES
Economista de la Universidad de Cambridge

El transporte que Lima merece

El 2025, año preelectoral para autoridades nacionales, regionales y municipales, ofrece una gran oportunidad para que partidos, universidades y organizaciones de la sociedad civil repiensen los problemas y desafíos del transporte que nuestras ciudades necesitan, y presenten sus propuestas a la ciudadanía.

Lima es uno de los desafíos centrales. Es un ejemplo casi perfecto del funcionamiento del libre mercado en la provisión de servicios de transporte con un sinfín de externalidades negativas. Conductores y cobradores en vehículos de distintos tamaños, edades y condiciones compiten agresivamente, en largas y estresantes jornadas laborales, por pasajeros frustrados y sin paraderos adecuados. La contaminación acústica, el desorden, la ausencia de la autoridad y el poco respeto a las leyes no sorprenden a nadie, pero afectan a todos.

Según el MTC, entre el 2021 y el 2023 murieron 1.500 personas por accidentes de tránsito en Lima y el Callao, mientras que un artículo académico estima en 2.300 las muertes anuales por contaminación del aire en la capital. El año pasado, Lima se hizo acreedora del nada elogioso premio a la ciudad con mayor congestión vehicular en el ámbito latinoamericano, a pesar de que su parque automotor no es de los más grandes en términos relativos. Según el BCR, solo el tiempo perdido y el gasto innecesario de combustible generado por el tráfico representan un costo equivalente al 2,4% del PBI nacional.

El sistema resulta costoso tanto para el país como para los ciudadanos, que deben gastar sus recursos en un sistema sin integración tarifaria entre los diferentes servicios que ofrece. Además, tiene muy bajos estándares de calidad e implica horas de traslado que son un maltrato. No sorprende, entonces, que solo satisfaga al 11% de los usuarios, según datos de Lima Cómo Vamos.

Esta situación justifica el diseño e implementación de una política pública clara, sostenida y mínimamente consensuada entre los diferentes actores. El énfasis debe estar en retomar la reforma, apostando por un sistema integrado con énfasis en la provisión de servicios formales, que incluya la ampliación del metro y del Metropolitano, el fortalecimiento de los corredores complementarios y el lanzamiento de otras rutas actualmente desreguladas.

Según la ATU, alrededor del 40% de los viajes se realiza en transporte público convencional, que opera en aproximadamente 500 rutas autorizadas con 22.000 unidades. Para mejorar la eficiencia del sistema, es necesario racionalizar rutas y cantidad de vehículos. La propia ATU reconoce que el 60% de las rutas se superponen en más de la mitad de su recorrido. Es imperativo transitar hacia un modelo con unidades de mayor capacidad, pues, aunque la extensión de Santiago de Chile es un poco menor que la de Lima, su servicio está cubierto por solo 7.000 unidades. Asimismo, se debe considerar a los taxis, mototaxis y colectivos, que frecuentemente cubren necesidades no satisfechas por otros servicios. Por ejemplo, los mototaxis representan el 7% de los viajes, respondiendo a demandas de última milla en áreas con infraestructura limitada.

La capital merece un transporte público moderno, seguro y rápido, que entregue dignidad a los millones que lo utilizan diariamente. Para garantizar un cambio efectivo, el proceso debe ser gradual, progresivo y flexible, y aprender de las lecciones de anteriores reformas. Debe incorporar a los transportistas como actores claves del nuevo sistema. Es equitativo, económicamente deseable y ambientalmente responsable dedicar todos los esfuerzos para contar con un sistema de transporte público integrado.

EL TÍTULO OFICIAL ELEGIDO POR ESTE GOBIERNO PARA EL AÑO QUE EMPIEZA



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

Un eslogan no consolida nada

El 2025 que recién empieza viene, más allá del título oficial que el Gobierno le ha dado por Decreto Supremo 149-2024-PCM como Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana, cargado de incertidumbre, tanto en lo político como en lo económico.

Partamos por indicar que el Gobierno no ha trazado línea maestra alguna que permita avizorar una recuperación económica como resultado de un plan que hubiese sido anunciado. Así, si alguna recuperación se produce, claro está que no será debido a su gestión, sino al empuje del sector privado, porque, en cuanto al sector público –salvedad hecha respecto del Banco Central de Reserva–, hace tiempo que estamos en piloto automático.

El empuje privado, sin embargo, no es ni será suficiente si nuestra realidad sigue teniendo los altos niveles de inseguridad que día a día se reportan, a vista y paciencia de las altas autoridades. Menos aún, frente a la comprobada laxitud que el Gobierno ha mostrado ante actos vandálicos y la toma de carreteras que se han producido.

Ni qué decir respecto del nulo liderazgo del Gobierno que se ha evidenciado, por ejemplo, ante proyectos populistas aprobados en el Congreso en los que la posición del Ejecutivo ha sido la de un notorio 'walk over'.

Es más, esto último ha sido justificado nada menos que por el propio ministro de Economía y Finanzas, José Arista, quien en una entrevista sostuvo, en resumen, que no se ejercía la facultad de observación de leyes que la Constitución contempla, porque el Gobierno no quería mostrar un nivel de enfrentamiento con el Congreso y porque, además, era una pérdida de tiempo, ya que lo más seguro era que el Legislativo insistiese en su posición. Es decir, un abandono del partido antes de que este empiece.

En el deporte, el 'walk over' se produce normalmente por alguna lesión de uno de los contrincantes; quizás aquí, en el fondo, ocurra lo mismo y el propio ministro nos esté graficando el estado de salud del gobierno del que forma parte, incapaz siquiera de dar su punto de vista y formular observaciones ante normas que se reconocen como equívocas y populistas. Además, como también lo ha confesado, al Congreso, siguiendo el proverbio persa, no lo quieren tocar ni con el pétalo de una rosa.

Lo que demuestra esta declaración de rendición total es que lo que le preocupa más a la señora Boluarte y su gobierno es su supervivencia, y que en virtud de ello no dará batalla alguna por la defensa de principios, valores, derechos… En buena cuenta, por el Estado de derecho.

Recuerdo un presidente que sonreía al paso de la muchedumbre que lo abucheaba y, sin preocupación, la saludaba aduciendo que en las fotos no salían los agravios y que finalmente lo que se publicaba lo mostraba a él sonriente, como si estuviera en un baño de multitud.

Hoy, en la era en la que cualquier persona transmite lo que ve, en vivo y en directo, es muy ingenuo pensar que se puede disfrazar la realidad.

Así como la honestidad y la transparencia no se demuestran con solo mostrar las manos limpias, la economía no se va a reactivar y consolidar con colocarle un nombre, como etiqueta, al año que empieza. A estas alturas del partido, ya no nos engañan.

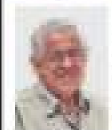


"La economía no se va a reactivar y consolidar solo con colocarle un nombre, como etiqueta, al año que empieza".



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL MUNDO



FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA
Exdirector de *El Comercio*

El Papa y la justicia social

Este año debió ser declarado como el año de la justicia social, esa que tanto se necesita en nuestro país. 'Justo' es lo que a cada uno le pertenece. Esta es una definición muy antigua, de la época de Aristóteles, aunque antes que él Platón ya había dicho que el fin de la política es la justicia. Entonces, hay que diferenciar entre la justicia individual, aquello que nos pertenece –por ejemplo, la computadora en la que estoy escribiendo este artículo–, de aquello que nos pertenece a todos. En este último caso, hablamos de la justicia social.

También hay diversos tipos de justicia, entre ellas la distributiva, la de los "panes y los peces" considerado uno de los milagros de Jesús.

En nuestro caso, la justicia social es fundamental para que podamos tener una sociedad próspera y equitativa, que satisfaga las principales demandas de los diversos sectores sociales. Por ejemplo, es un deber moral terminar con la pobreza extrema, que impide toda forma de desarrollo humano. La pobreza extrema no es solo monetaria, sino que implica una serie de carencias como las de alimentación, nutrición, educación, salud, vivienda, luz y agua. Todavía hay millones de peruanos que no gozan de estos derechos humanos y de otros necesarios para tener una buena vida.

Pero, así como ocurre en el Perú, en el mundo hay millones de pobres y ha surgido una nueva oligarquía que concentra la riqueza, y que es indiferente e insensible con la pobreza global y, sobre todo, con aquellas naciones altamente endeudadas. Por eso, cabe destacar el pedido del papa Francisco durante el rezo del ángelus por Año Nuevo, en el que pidió a los países de tradición cristiana que den el ejemplo "cancelando o reduciendo al máximo la deuda de los países más pobres". Su pedido se deduce de la lógica cristiana que se deriva del padre nuestro, en donde se le pide a Dios que perdone nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. A partir de estas palabras, el Papa solicita "traducir este perdón a nivel social, para que ninguna persona, ninguna familia, ningún pueblo sea aplastado por las deudas". El Sumo Pontífice no se queda solo en el mensaje, que ya es un desafío a la cultura mercadocéntrica dominante, sino que su deseo es solicitar a los mandatarios que lo visiten este año que "puedan restaurar la dignidad en la vida de poblaciones enteras" y, de esta manera, "todos puedan reconocerse deudores perdonados".

Si ello se lograra, se habría dado un gran paso en beneficio de la humanidad, el principal de la historia: derrotar la pobreza. Una tarea impostergable para que tengamos naciones en las que predomine la justicia social. Esto se puede lograr si la ética y la ciencia van de la mano.

ARCHIVO HISTÓRICO



Un parque con historia

Desde 1872, el Parque de la Exposición es uno de los lugares más emblemáticos de la capital. Ahora será remodelado gracias a un proyecto de Prolima. En la foto, dos niños en el jardín de Lima en 1972.

UN DÍA COMO HOY HACE 100 AÑOS

Servicio diplomático



El presupuesto que se ha aprobado para el servicio diplomático y consular es bastante alentador. Establece mayor amplitud en nuestras legaciones y consulados, mejorando los sueldos y las condiciones de los locales que se vienen ocupando. También se están tomando en consideración otros gastos que son absolutamente indispensables para un cumplimiento decoroso de la representación nacional en el extranjero. Se ha decidido, además, establecer legaciones en América Central y en Cuba. Igualmente, los requerimientos para ejercer el servicio diplomático son más exigentes. H.L.M.




Presenta:



Un programa donde se escuchará la voz de los vecinos y podrán hacer las preguntas claves a sus alcaldes.

Con el apoyo técnico de



Breña

Tú tienes la palabra, sé parte del cambio.



Taller
18 de enero
Hora: 8:25 a.m. a 12:30 p.m.



Audiencia Vecinal
25 de enero
Hora: 9:25 a.m. a 12:30 p.m.

Av. Arica 601, puerta de ingreso N° 2 de la Av. Jorge Chávez

Participa registrándote aquí

Bien informado tomas mejores decisiones. El Comercio